



Universidad
del País Vasco

Euskal Herriko
Unibertsitatea



Leioako Erizaintzako
Unibertsitate Eskola
Escuela Universitaria
de Enfermería de Leioa

GUÍA TRABAJO FIN DE GRADO

CURSO 14/15

Responsable de TFG

Itziar Estalella Bellart

Comisión TFG

Miriam Albóniga Vázquez

Silvia Caballero Sánchez

M^a Teresa Feito Fernández-Capalleja

María Jorge Arana

Nerea Lamborena Elorduy

Clara Sánchez Fernández

Jaione San Millán de Clascá

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	2
2. RESUMEN DEL PROCESO.....	3
3. PROCESO Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA.....	4
4. PLAZOS Y PERIODOS ESTABLECIDOS PARA EL CURSO 14/15:.....	6
5. TIPOS DE TRABAJO.....	7
PLAN DE CUIDADOS (PC).....	8
REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA	9
PROYECTO DE INVESTIGACIÓN	10
ARTÍCULO ORIGINAL BASADO EN DATOS SECUNDARIOS	11
PROYECTO DE PROMOCIÓN DE LA SALUD/EDUCACIÓN PARA LA SALUD.....	12
6. FORMATO	14
7. TUTORIAS	15
TUTORIA 1: PROYECTO INICIAL.....	15
TUTORÍA 2: BORRADOR.....	15
TUTORÍA 3: TRABAJO FINAL.....	15
8. DEFENSA	16
9. EVALUACIÓN	17
10. CRONOGRAMA CURSO 2014/2015.....	18
11. BIBLIOGRAFÍA.....	19
PLANILLA PORTADA TFG	21
INFORME FINAL DEL TUTOR	23
RÚBRICA PLAN DE CUIDADOS.....	25
RÚBRICA REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA.....	26
RÚBRICA PROYECTO DE INVESTIGACIÓN.....	27
RÚBRICA ARTÍCULO ORIGINAL BASADO EN DATOS SECUNDARIOS.....	28
RÚBRICA PROYECTO DE PROMOCION DE LA SALUD / EDUCACIÓN PARA LA SALUD	29
RÚBRICA COMPETENCIA DE COMUNICACIÓN ESCRITA	31
RÚBRICA COMPETENCIA DE COMUNICACIÓN VERBAL.....	31



1. INTRODUCCIÓN

El Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, establece que las enseñanzas oficiales de Grado concluirán con la elaboración y defensa de un Trabajo Fin de Grado (TFG)¹. La Universidad del País Vasco/ Euskal Herriko Unibertsitatea (UPV/EHU) en su *Normativa sobre la elaboración y defensa del trabajo de fin Grado* (BOPV, de martes 19 de abril) establece un marco genérico para el desarrollo del TFG, que queda definido de la siguiente manera: *"El TFG supone la realización por parte de cada estudiante y de forma individual de un proyecto, memoria o estudio original bajo la supervisión de uno o más directores o directoras, en el que se integren los contenidos formativos recibidos, capacidades, competencias y habilidades adquiridas durante el periodo de docencia del Grado"*².

La presente guía tiene como objetivos establecer el procedimiento y requisitos específicos para la realización y defensa del TFG en la Escuela Universitaria de Enfermería de Leioa (UPV/EHU), además de facilitar y servir de soporte en el desarrollo del TFG a todos los agentes implicados en el mismo.

El TFG dentro del Grado en Enfermería de la UPV/EHU es una asignatura en la fase final del plan de estudios (4º curso), de carácter obligatorio y con una carga lectiva de 6 créditos ECTS. Supone la realización de manera individual de una memoria escrita y su defensa oral ante un tribunal, cuya superación permite obtener el título de Grado.

El TFG integra y desarrolla las competencias adquiridas durante la carrera, donde se espera que el alumnado sea capaz de llevar a cabo una búsqueda bibliográfica de calidad, gestionando, organizando e interpretando los datos de manera adecuada, así como de razonar y reflexionar, utilizando un pensamiento y juicio crítico, ético y lógico. Al mismo tiempo, deberá proporcionar soluciones eficaces y creativas a los problemas detectados, aplicando los conocimientos y habilidades aprendidos durante su formación académica.

Dicho trabajo será orientado por un tutor o tutora pero desarrollado de forma autónoma por el alumno o alumna, principal responsable de su trabajo y quien demostrará las competencias adquiridas y un nivel de madurez adecuado.

El TFG consta de dos partes: trabajo escrito y defensa oral. El Tribunal, constituido a tal fin, será el encargado de su evaluación final.

1. Real decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por la que se establece la ordenación de las enseñanzas oficiales universitarias. BOE, num.260 (30 octubre de 2007), p. 44037

2. Resolución 2223/2011, de 21 de marzo, sobre *Normativa sobre la elaboración y defensa del trabajo de fin grado en la universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea*. BOPV, núm. 201176 (19 de abril de 2011), p. 1

2. RESUMEN DEL PROCESO

En el desarrollo y evaluación del TFG van a intervenir 4 agentes: alumnado, tutor o tutora, tribunal y la comisión del TFG. En el siguiente cuadro se muestra un resumen del proceso en orden cronológico con las tareas y responsabilidades de cada uno de los agentes:

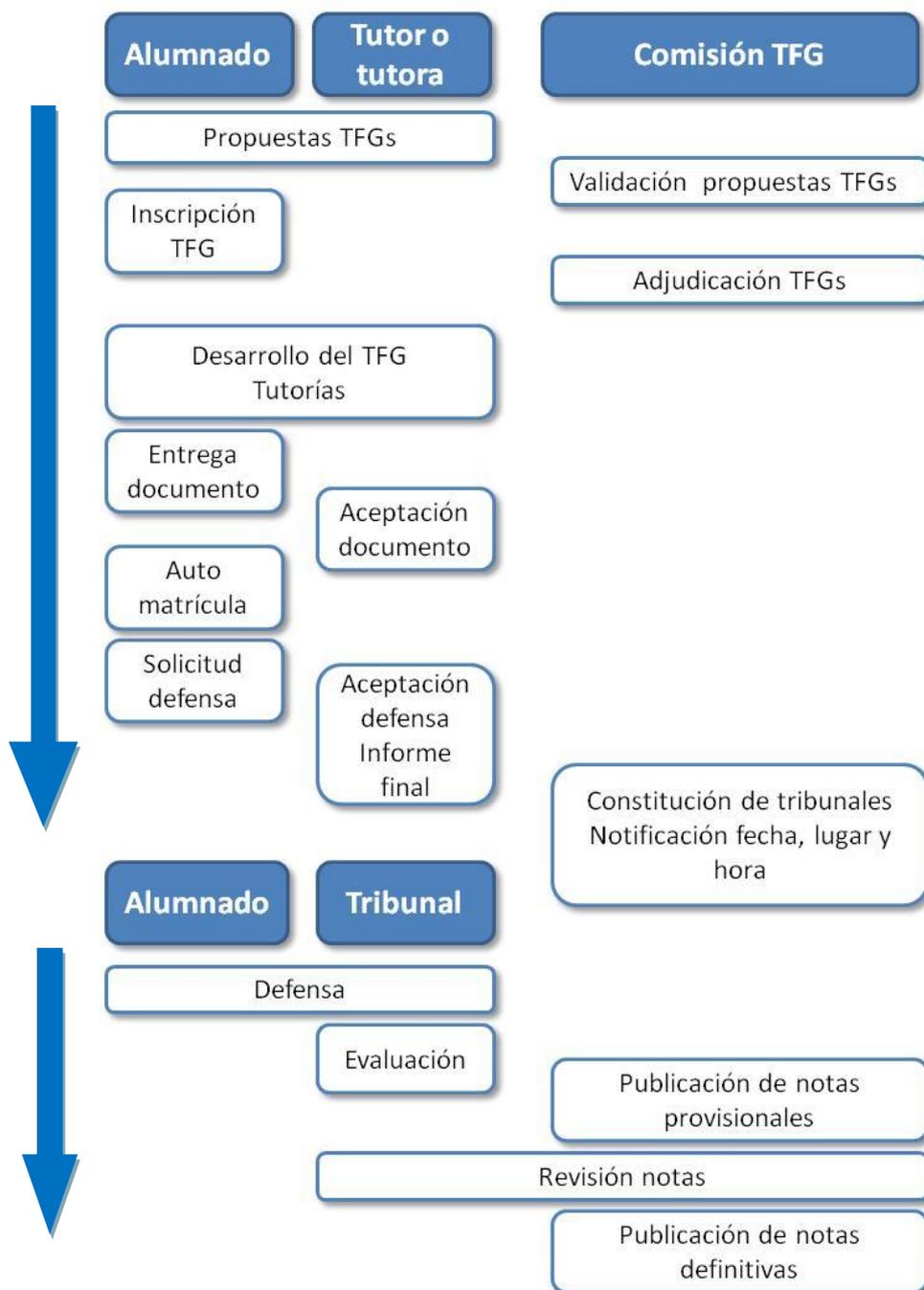


Fig. 1: Cuadro resumen de las responsabilidades (blanco) de cada agente (azul) implicado en el proceso de TFG en orden cronológico.



3. PROCESO Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Para la gestión del TFG la UPV/EHU cuenta con dos herramientas o gestores informáticos:

- Gestión Académica Universitaria Renovada (GAUR): con un módulo específico para el TFG donde se realiza la preinscripción, priorización de propuestas, adjudicación, solicitud de defensa y envío del informe del tutor o tutora.
- Archivo Digital para la Docencia y la Investigación (ADDI): donde se realiza la revisión del borrador del TFG por parte del tutor o tutora, la entrega del documento final por parte del alumnado y su distribución al tribunal asignado para su evaluación.

Existe un manual de usuario de ambas plataformas a disposición tanto del alumnado como del profesorado en la web de la escuela.

Nota importante: ambas herramientas y la comisión del TFG enviarán los emails única y exclusivamente a la dirección de correo asignada por la UPV/EHU tanto a tutores como a alumnado.

Preinscripción y adjudicación (GAUR)

En el periodo comprendido entre el 15 y el 19 septiembre se grabarán en GAUR las propuestas de TFGs por parte del profesorado. En este periodo el alumnado que lo desee, no siendo obligatorio, tendrá la posibilidad de realizar su propia propuesta de TFG que quiera desarrollar pero sin indicar tutor, ya que el tutor se le será asignado de la misma forma que al alumno/a que no haga propuesta propia. Todas las propuestas serán revisadas por la comisión de TFG que las validarán si cumplen los criterios.

Una vez validadas, la comisión abrirá un plazo para la publicación de las propuestas realizadas únicamente por los tutores, durante el cual el alumnado podrá preinscribirse en un máximo de 10 propuestas priorizándolas según su interés. Para poder acceder a la plataforma el requisito será estar matriculado o haber superado las asignaturas *Practicum IV* y *Practicum V*. Finalizado el plazo, la comisión realizará la adjudicación por orden de nota del expediente académico. En el caso de que un alumno o alumna se quedase sin opciones, la comisión podrá pedirle priorizar de nuevo 10 opciones de entre los TFGs no asignados en primera vuelta y realizar una segunda adjudicación.

Tanto la oferta/propuesta de TFGs como la preinscripción y adjudicación se realizará a través de la plataforma Proyectos Fin Carrera- Trabajo Fin de Grado de GAUR.

Desarrollo (ADDI)

Durante el desarrollo del TFG, y una vez concluidas las tutorías, el alumnado entregará la memoria escrita de su TFG a su tutor o tutora a través de la plataforma ADDI y en formato pdf. Una vez revisado y realizados los cambios que se consideren oportunos, el tutor o tutora aceptará el borrador pasando a ser la versión final del TFG, que la plataforma entregará al tribunal para su evaluación. Esta versión final deberá entregarse antes del día marcado para la entrega del TFG . A su vez, el tutor o tutora realizará un informe sobre el desarrollo del TFG por parte de su alumno o alumna, que será entregado en el momento de aceptar su defensa, tanto al alumno o alumna como al tribunal,

Auto matrícula y solicitud de defensa (GAUR)

Dentro del periodo establecido, el alumnado que cumpla el requisito de haber superado el resto de las asignaturas del Grado podrá realizar la matrícula de su TFG. Tras ello deberá solicitar la defensa en la convocatoria correspondiente. La matrícula dará derecho a dos convocatorias, pudiendo el alumno defender su TFG en dos de los tres periodos habilitados para tal fin. La comisión, una vez la defensa sea aceptada por el tutor o tutora, asignará al alumno fecha, lugar y hora para realizarla.



4. PLAZOS Y PERIODOS ESTABLECIDOS PARA EL CURSO 14/15

Introducción de propuestas TFG del alumnado (no obligatorio) y del profesorado:

- Del 15 al 19 de septiembre (módulo PFC/TFG de GAUR)

Publicación de propuestas del profesorado y preinscripción de 10 propuestas priorizadas según interés del alumno:

- Del 29 de septiembre al 10 de octubre (módulo PFC/TFG de GAUR)

Adjudicación del TFG:

- Del 13 al 17 de octubre (módulo PFC/TFG de GAUR)

Periodo defensas junio:

Entrega TFG (plataforma ADDI): 15 de mayo antes de las 13:00.

Auto matrícula (GAUR) y solicitud de defensa (módulo PFC/TFG de GAUR): del 20 al 22 mayo.

Defensas: del 8 al 19 de junio.

Periodo defensas julio:

Entrega TFG (plataforma ADDI): 1 de julio antes de las 13:00.

Auto matrícula (GAUR) y solicitud de defensa (módulo PFC/TFG de GAUR): del 1 al 3 de julio.

Defensas: del 6 al 17 de julio

Periodo defensas septiembre

Entrega TFG (plataforma ADDI): 9 de septiembre antes de las 13:00.

Auto matrícula (GAUR) y solicitud de defensa (módulo PFC/TFG de GAUR): del 9 al 11 de septiembre.

Defensas: del 21 al 25 de septiembre

5. TIPOS DE TRABAJO

El TFG se puede enmarcar en alguno de los siguientes tipos de trabajos:

- **Plan de cuidados**
- **Revisión bibliográfica**
- **Proyecto de investigación**
- **Trabajo original basado en datos secundarios**
- **Proyecto de promoción de la salud/educación para la salud**

Independientemente de la modalidad de trabajo elegido, el TFG deberá ser desarrollado conteniendo los siguientes apartados:

- Resumen (250 palabras máximo en el idioma elegido para el trabajo) y palabras clave (definir al menos 3). Deberá ponerse entre la portada y el índice.
- Introducción: estado actual del tema a estudio, justificación y relevancia del estudio.
- Objetivos: general y específicos, definidos de forma clara, concreta y evaluable. Deben ser reales y enmarcados en la elaboración del TFG.
- Metodología: utilizada para la elaboración del TFG.
- Resultados: del TFG, derivados de los objetivos y la metodología utilizada, (excepto los trabajos enmarcados en un plan de cuidados, proyecto de investigación y proyecto de promoción de la salud/educación para la salud).
- Discusión: con respecto a lo publicado y los objetivos iniciales planteados, (excepto los trabajos enmarcados en un plan de cuidados, proyecto de investigación y proyecto de promoción de la salud/educación para la salud).
- Conclusiones: breves y coherentes a los objetivos planteados, (excepto para los proyectos de investigación y promoción de la salud/educación para la salud)
- Bibliografía: con referencias actualizadas y verificables. Es aconsejable que las referencias estén actualizadas, aproximadamente más del 50% deberían ser de los últimos 5 años.

Aún así, cada modalidad de trabajo puede implicar distinto contenido. Lo que a continuación se señala puede servir, de manera orientativa, para aclarar qué debe contener cada apartado dependiendo del tipo de trabajo elegido.



PLAN DE CUIDADOS

Introducción

En primer lugar se definirá el marco de actuación. Un modelo de cuidados, eje que vertebra el Plan de Cuidados (PC), y el proceso de atención de enfermería, como herramienta útil y aplicable a una situación clínica.

Se aportarán elementos que contextualicen el problema de salud detectado (definición del problema, riesgos asociados, abordajes terapéuticos,...), así como todas aquellas cuestiones que ayuden a justificar la necesidad de desarrollar el PC (magnitud del problema, variabilidad de la práctica clínica, optimización de la atención de enfermería, etc.) y su correcto abordaje.

Además, se identificará el entorno en el que va a aplicarse, el rol de la enfermera, etc. indicando el propósito o finalidad del trabajo.

Objetivos

Se formularán de forma correcta, al menos, un objetivo general y varios específicos. El PC desarrollado por el alumno/a se elaborará con metodología enfermera, incluirá las taxonomías utilizadas (NANDA-NOC-NIC (NNN)) y sus interrelaciones u otras taxonomías diagnósticas de Enfermería vigentes en la actualidad.

Metodología/Desarrollo:

Se indicará el esquema de valoración utilizado para la recogida objetiva de datos que permitirá la identificación, priorización y categorización de los diferentes problemas de salud, y posterior validación.

Por otra parte se recomienda elaborar Diagnósticos de Enfermería (NANDA-I) que, según su tipología, pueden presentarse junto con los factores relacionados y las características definitorias si las hubiera y su posterior contrastación con otros autores.

Además, se determinarán y priorizarán tanto los resultados esperados (NOC) como las intervenciones (NIC) y las actividades asociadas a estas. En los dos primeros es conveniente indicar los niveles de las taxonomías y en las segundas aportar evidencias o recomendaciones de autores o de Guías Clínicas.

Se sugiere establecer interrelaciones entre las distintas taxonomías (NNN).

También se formularán otro tipo de problemas denominados complicaciones potenciales (CP) o de colaboración o así como los problemas de autonomía con objetivos a alcanzar e intervenciones de enfermería, (aportando evidencias o recomendaciones y contrastadas en las guías clínicas) y actividades basadas en el juicio clínico de la enfermera, encaminadas a prevenir complicaciones, disminuir los problemas identificados y controlar la evolución del paciente.

Otros problemas que puedan ser considerados relevantes, también se reflejarán en el plan de cuidados así como la manera de abordarlos.

Se considera necesario diseñar un sistema de evaluación para el plan de cuidados que proporcione información sobre el logro de los resultados esperados, planteados o los elementos que pueden interferir en su consecución. También ayudará a conocer tanto la eficacia de las intervenciones como las contingencias que pudieran aparecer y la manera en que éstas se afrontarán. Registrar es una actividad importante y necesaria que la enfermera realiza para proporcionar entre otras cosas, continuidad de los cuidados.

A partir de las debilidades, fortalezas y viabilidad pueden surgir nuevas líneas de investigación que completen el PC, plantearlas contribuirá a incrementar el conocimiento y la ciencia enfermera.

Conclusiones

Referencias bibliográficas

REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA

Consiste en una revisión de las evidencias científicas (guías de práctica clínica, revisiones sistemáticas, artículos originales, etc.) para responder a una pregunta en relación a, por ejemplo, un problema clínico. Cuanto más precisa sea la pregunta planteada, más sencillo será formular el objetivo de la revisión, realizar la búsqueda bibliográfica y sintetizar la información obtenida. No es correcto plantear la revisión partiendo de un tema general y abordarlo desde múltiples vertientes. Esto obligaría a formular muchos objetivos y sería necesario un número de páginas y referencias superior al permitido.

Introducción

La introducción ofrece al lector una síntesis de los antecedentes y el estado actual del problema planteado y justifica su relevancia. No puede exceder el 30% del total del trabajo (excluidos los anexos).

Objetivo

El objetivo de la revisión debe ser formulado con precisión: se redacta con un verbo en infinitivo, especifica el fenómeno a estudio, el aspecto de interés (frecuencia, determinantes, eficacia de su tratamiento, conocimientos, actitudes, etc.) y la población objeto de estudio.

Metodología

En coherencia con los objetivos, hay que especificar con detalle la estrategia de búsqueda utilizada para localizar los artículos científicos: nombres de las bases de datos bibliográficas utilizadas (Pubmed, Scopus, Cochrane Library, etc.), descriptores MESH (en inglés), cómo se han combinado éstos descriptores con los operadores lógicos (OR, AND, NOT), los limitadores de la búsqueda (fecha e idioma



de publicación, edad de los sujetos, etc.) y los criterios de inclusión de los estudios. La metodología empleada y el número de estudios obtenidos y finalmente seleccionados se ilustran con tablas o gráficos. Es importante entender que la estrategia de búsqueda que se detalla es aquella dirigida a responder al objetivo u objetivos de la revisión. Las búsquedas realizadas para obtener información con los que elaborar el apartado de introducción o discusión no se explican en el trabajo.

Resultados

Los estudios seleccionados y sus características principales se recogen en una tabla y se describen (sin interpretar) en el texto. Hay que incidir en aquello que permita sintetizar los hallazgos obtenidos en los estudios para responder al objetivo del trabajo. Es necesario incluir un breve apunte de la metodología utilizada en esos estudios, dado que es lo que condiciona la calidad de las evidencias presentadas.

Discusión

La discusión se inicia con un resumen de los resultados; a continuación, se interpreta la información obtenida: coincidencia entre los estudios, contradicciones y posibles explicaciones argumentadas, limitaciones, aspectos no explorados, etc. Finalmente se resalta la aportación del trabajo para dar respuesta al objetivo y los aspectos que necesitan mayor investigación. Es conveniente que la discusión represente el 15% del total del trabajo.

Conclusiones

Las conclusiones son la respuesta a los objetivos en base a la evidencia presentada. Son requisitos imprescindibles la claridad, la brevedad y la precisión.

Referencias bibliográficas

Es necesario referenciar (estilo APA o Vancouver) la/s fuente/s en la que se basa el autor para defender las ideas expuestas, no sólo en el apartado de resultados, sino también en la introducción y la discusión.

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

Supone el diseño de un proyecto de investigación pero no su desarrollo. Es decir, no se validarán trabajos que supongan la recolección y tratamiento de datos procedentes de fuentes primarias, como encuestas o cuestionarios realizados por el alumno o alumna, ya sea a pacientes, otros profesionales, estudiantes,...

Introducción

Antecedentes y estado actual del tema. Deberá responder a las siguientes preguntas:

- ¿Qué se sabe del problema que se quiere investigar?

- ¿Para qué se quiere estudiar el problema?
- ¿Qué se quiere saber sobre el tema? (definir la hipótesis de estudio si hay)

Objetivos del proyecto

Metodología

En este apartado, se han de especificar los siguientes elementos:

- Diseño de la investigación: Tipo de estudio
- Población a estudio y fuentes de información
- Variables
- Análisis de datos
- Aspectos éticos.

Desarrollo del proyecto (en lugar de resultados y discusión)

Se especificarán las acciones, el material y el tiempo necesarios para la puesta en marcha del proyecto de investigación. Así mismo, se expondrán los participantes en el proyecto y las funciones a desempeñar por cada uno de ellos. En este apartado, será necesario presentar el cronograma o plan de trabajo propuesto en el proyecto

Beneficios e innovaciones esperados del proyecto

Referencias bibliográficas

ARTÍCULO ORIGINAL BASADO EN DATOS SECUNDARIOS

Introducción o Marco teórico

En este apartado se aportarán elementos de contextualización del tema abordado así como todas aquellas cuestiones que ayuden a justificar la necesidad de generar conocimientos o de cubrir lagunas existentes sobre el tema elegido con una correspondiente actualización bibliográfica.

Objetivos del trabajo e hipótesis planteadas en el trabajo

Metodología

En este apartado se deberán describir los procedimientos que se aplicarán para alcanzar los objetivos planteados, incluyendo:

- Diseño de la investigación: Tipo de estudio
- Población a estudio y fuentes de información
- Variables
- Análisis de datos
- Aspectos éticos.

Resultados



En este apartado se describirán los datos obtenidos en el estudio con la ayuda de tablas que ayuden a una comprensión rápida y exacta de los resultados, resumiendo los hallazgos.

Discusión

En este apartado se interpretarán los resultados propios y se compararán con otros estudios similares. También se deberán discutir adecuadamente las limitaciones del trabajo y la forma en la que estas pueden afectar a las conclusiones, incluidas consideraciones sobre errores y sesgos, justificación y maneras en las que el estudio podría haberse mejorado.

Se sugerirán también en este apartado vías futuras de investigación alrededor del problema basadas en la experiencia adquirida en el estudio.

Conclusiones

Las conclusiones se establecerán claramente como respuesta del estudio a la pregunta que se había incluido en los objetivos e hipótesis. Podrá haber tantas conclusiones como objetivos.

Referencias bibliográficas

En este apartado se recogerán las referencias exactas, puntuales y verificables, necesarias para avalar el desarrollo del artículo o complementar información que se ha podido mencionar. Es aconsejable que las referencias estén actualizadas, aproximadamente más del 50% deberían ser de los últimos 5 años y más del 50% deberían ser de tipo primario.

PROYECTO DE PROMOCIÓN DE LA SALUD/EDUCACIÓN PARA LA SALUD

Introducción/Justificación

El proyecto de promoción de la salud/educación para la salud parte necesariamente del contexto en que se va a desarrollar, de modo que el primer paso es la realización de un diagnóstico de salud de la población. Es preciso conocer cómo afecta el problema de salud a la población, a qué personas y grupos afecta, cuáles son sus necesidades y las causas que determinan el problema en la población para poder intervenir sobre ellas. En este apartado se argumenta de forma documentada la conveniencia del proyecto en base a los beneficios de experiencias similares.

Hipótesis y Objetivos

Hay que indicar qué se prevé que cambiará con el programa de salud y formular objetivos específicos para alcanzar el objetivo general.

Metodología y desarrollo del programa de promoción/Educación para la salud

Parte del modelo teórico que explica el problema y el área de intervención. Define espacios, ámbitos o escenarios de intervención, a qué grupos va dirigido y cómo accederá a ellos. Identifica los recursos existentes en la comunidad (centros y servicios, grupos, etc.) y los acuerdos de colaboración. Planifica las actividades que se pondrán en marcha: sus fases y ámbito de actuación, su diseño (objetivo, técnica, contenido, duración, temporalización, lugar y recursos materiales y humanos), el cronograma y los aspectos administrativos y éticos a tener en cuenta, así como la justificación económica y las fuentes de financiación y otros recursos.

Seguimiento y evaluación

Hay que decidir cómo se va a verificar si el proyecto cubre sus objetivos tal como está planificado, si los recursos son suficientes, etc.

Referencias bibliográficas



6. FORMATO

Los trabajos tendrán una extensión máxima de 25 páginas (excluidas la portada, resumen, índice, bibliografía y anexos). Espaciado 1,5, letra Arial tamaño 11 y párrafo justificado. Deberán ser presentados a través de la plataforma ADDI y en formato de archivo pdf.

Los márgenes serán: izquierdo (4 cm.), derecho (3 cm.), superior (2,5 cm.) e inferior (2,5 cm.).

Todas las hojas a excepción de portada, resumen e índice serán numeradas en la esquina inferior derecha. Podrán incluirse encabezado y pie de página si se considera necesario.

La portada se realizará según ANEXO 1 adjunto. El índice incluirá los apartados y sub-apartados que contenga el trabajo, seguidos por el número de página correspondiente en el extremo del margen derecho.

Las abreviaturas se especificarán la primera vez que se utilicen dentro del texto del trabajo. Las notas como pie de página, deben escribirse en Arial 9, espacio simple, sin invadir el margen inferior de la página.

Los gráficos, tablas e imágenes que se utilicen deberán ir titulados, numerados y referidos dentro del texto entre paréntesis. Al pie contendrán una breve descripción, así como la fuente o referencia si no son originales³.

La bibliografía ha de estar referenciada según las normas de Vancouver o APA. En este apartado se han de incluir todas las fuentes de información que se han utilizado para la construcción y redacción del texto, hasta un máximo de 30 referencias. La bibliografía ha de estar actualizada y ser verificable.

En el apartado de anexos pueden incluirse textos, documentos, tablas, etc. que clarifiquen o aporten información complementaria. Se indicará en el documento entre paréntesis y aparecerán al final del trabajo en apartado anexos sin paginar.

³ Muchas imágenes tienen reservados derechos de autor y su uso está restringido. Será responsabilidad del alumno el uso que haga de ellas.

7. TUTORIAS

El alumnado dispondrá de tres tutorías para la orientación de su trabajo. Las tutorías se han diseñado con distintos objetivos:

TUTORIA 1: PROYECTO INICIAL

Objetivo: tutoría para la exposición por parte del alumnado del proyecto inicial de su TFG. Una vez conocido el TFG que le ha sido adjudicado deberá realizar una estructura inicial del trabajo, planificando y haciendo una búsqueda inicial de recursos bibliográficos. Puede ser grupal si el tutor o tutora así lo considera para permitir la discusión entre los y las alumnas, pudiendo compartir recursos, enfoques, etc.

TUTORÍA 2: BORRADOR

Objetivo: tutoría en la que el tutor o tutora revisará el borrador del Trabajo de Fin de Grado, entregado previamente por el alumno o alumna, valorando su capacidad para el trabajo autónomo y si ha seguido la planificación planteada en inicio. Se le sugerirán al alumno los cambios a realizar si estos fueran necesarios.

TUTORÍA 3: TRABAJO FINAL

Objetivo: tutoría en la que el tutor o tutora revisará el Trabajo de Fin de Grado entregado previamente a través de la plataforma ADDI. Realización del informe final por parte del tutor o tutora. Para realizarlo cuenta, a modo orientativo, con las tablas de rúbrica del ANEXO 2.



8. DEFENSA

Será presencial y se realizará ante un tribunal compuesto por tres profesores profesoras del Departamento de Enfermería I (Presidente, Secretario y Vocal), entre los cuales no se encontrará el tutor o tutora que ha orientado el trabajo. Una vez constituidos y aprobados los tribunales serán publicados y notificados.

El día de la defensa el alumnado se presentará en el aula correspondiente media hora antes del inicio de la prueba para que las presentaciones puedan ser depositadas en el ordenador de la sala. Posteriormente, se les irá llamando a la hora que les corresponda, pudiendo permanecer dentro de la sala si lo desean. Es recomendable que ese día, los alumnos dispongan, para su uso, de una copia de su trabajo, para poder responder a las aclaraciones del Tribunal. La presentación no debe ser entregada.

El alumno o alumna contará con 10 minutos máximo para la exposición oral de su trabajo. Podrá utilizar como soporte para su exposición una presentación en PowerPoint o Prezi (versión online). Posteriormente el tribunal dispondrá de otros 10 minutos para plantear a los alumnos las preguntas, aclaraciones, comentarios o sugerencias que considere oportunas. Una vez realizadas, el alumno o alumna saldrá de la sala y el tribunal dispondrá de un tiempo para deliberar y acordar la calificación que se otorga al alumno o alumna. En total cada defensa supondrá un máximo de 30 minutos.

Las notas provisionales se publicarán en GAUR al finalizar el periodo de defensas. Se abrirá entonces un plazo de revisión en el que, en caso de disconformidad con la nota, se deberá entregar el documento pertinente solicitando una revisión de la misma a la comisión. Finalizado el plazo de reclamaciones se reunirá, en primera instancia, la comisión de TFG y, en segunda instancia, el tribunal. Una vez revisadas las notas se publicarán de nuevo las definitivas y se pasarán a acta, tras lo cual, el alumnado podrá solicitar su título en secretaría.

La matrícula dará derecho a dos convocatorias oficiales en cada curso académico. Si la evaluación no es positiva o el estudiante no defiende su trabajo en las convocatorias establecidas para el curso en el que se ha matriculado, deberá matricularse nuevamente en el siguiente curso académico.

9. EVALUACIÓN

La evaluación del TFG será llevada a cabo por el Tribunal, quien calificará la calidad del documento final escrito y su defensa oral en base a las tablas de rúbricas descritas en el ANEXO 3. Cada miembro del tribunal otorgará una calificación del 0-10 atendiendo a los porcentajes de la tabla 1, siendo la calificación final la media aritmética entre las calificaciones de los tres miembros del tribunal.

CALIFICACIÓN TRIBUNAL	CONTENIDO	70%
	COMUNICACIÓN ESCRITA	15%
	COMUNICACIÓN ORAL	15%

Tabla 1: porcentajes de evaluación del TFG

Política de plagio

La acción de *plagiar* se define como “copiar en lo sustancial obras ajenas, dándolas como propias”⁴. Se incurrirá en plagio en el caso de copiar directamente frases, parafrasear o resumir párrafos o fragmentos de texto, así como utilizar ideas de alguna fuente impresa, electrónica o audiovisual sin hacer referencia a su autor o fuente. Se incluye también la utilización de gráficos, tablas o imágenes sin citar su fuente.

En caso de incurrir en plagio, el alumno o alumna será el último y único responsable de las consecuencias. Si el Tribunal detecta un caso de plagio, el trabajo será suspendido automáticamente.

⁴ Diccionario de la Real Academia de la Lengua (juio2013)



10. CRONOGRAMA CURSO 2014/2015

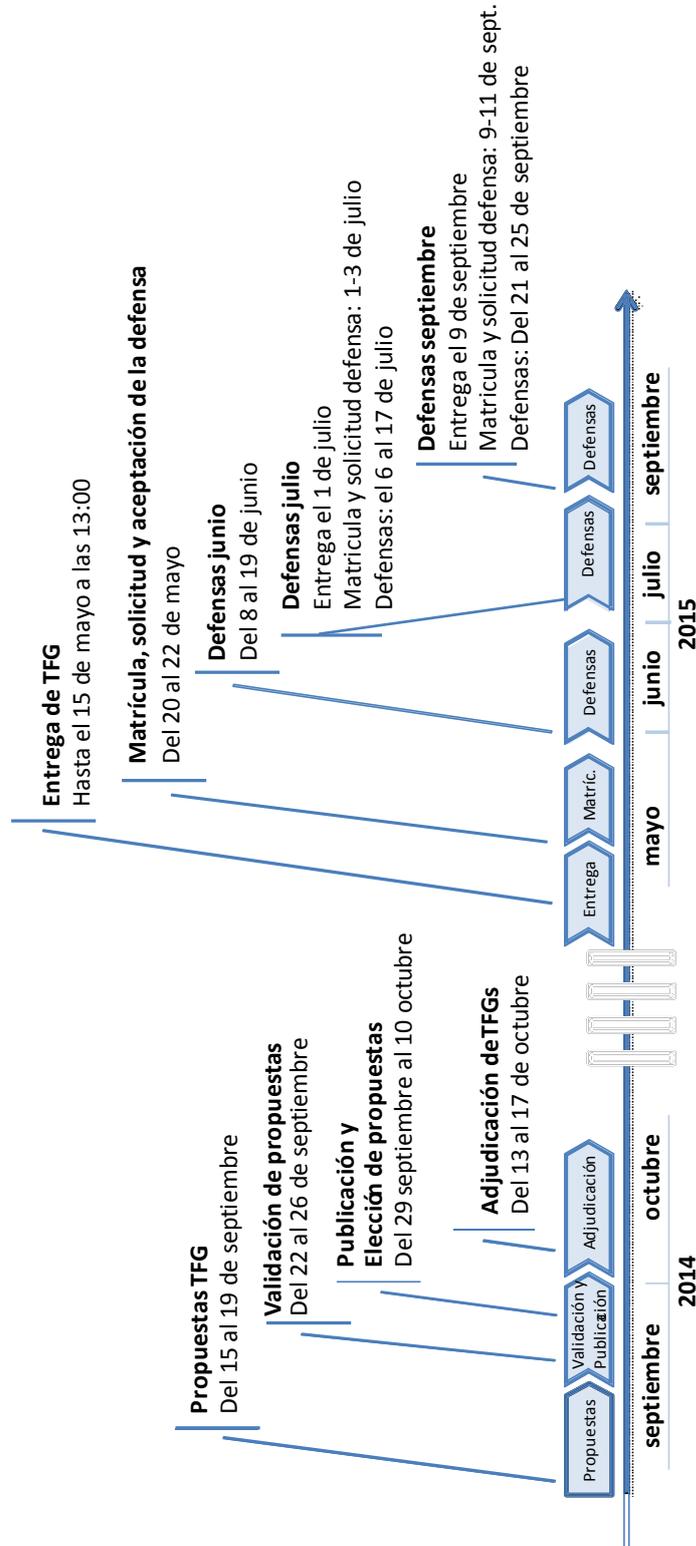


Fig. 2: Cronograma para el desarrollo del TFG durante el curso 14/15.

11. BIBLIOGRAFÍA

- Argimón JM, Jiménez J. Métodos de investigación clínica y epidemiológica. 3ª. Edición. Madrid: Elsevier España; 2006.
- Díaz J. Guía práctica de lectura crítica de artículos científicos originales en Ciencias de la Salud [Internet]. Madrid: INGESA (Instituto Nacional de Gestión Sanitaria); 2013 [acceso 10 de abril de 2014]. Disponible en: http://www.ingesa.mssi.gob.es/estadEstudios/documPublica/Guia_practica_lectura_articulos.htm
- Facultad de Enfermería. Universidad de Cádiz. Reglamento Trabajo Fin de Grado. Grado en Enfermería. [Internet]. Cádiz: Universidad de Cádiz; 2013 [acceso 6 de septiembre de 2013]. Disponible en: <http://departamentos.uca.es/C112/tfg/reglamento-tfg-facultad-de-enfermeria>
- Observatorio de Salud de Asturias [Internet]. Asturias actúa; 2012 [acceso 6 de septiembre de 2013]. Disponible en: www.obsaludasturias.com/obsa/wp.../GuiaAsturiasActcompleta.pdf
- Serrano P. Trabajo Fin de Grado en Ciencias de la Salud. Madrid: DAE; 2012.
- Texidor-Pellón R, Reyes-Miranda D, Camejo-EsquiJarosa D. Sugerencias para mejorar el estilo de redacción de un artículo científico en las ciencias de la salud. Educación Médica Superior [revista en Internet]. 2012 [acceso 6 de septiembre de 2014]; 26(1): Disponible en: <http://www.ems.sld.cu/index.php/ems/article/view/12>



ANEXO 1

Planilla portada TFG



PLANILLA PORTADA TFG



TRABAJO FIN DE GRADO

Tipo de trabajo

Título

NOMBRE DEL/LA ALUMNO/A

Fecha

Reserva de derechos



ANEXO 2

Informe final del tutor

INFORME FINAL DEL TUTOR

Planificación y desarrollo del TFG					
Indicadores	Descriptorios				
	0	1	2	3	4
Planifica adecuando el tiempo y sus recursos	Improvisa		Planifica las tareas de acuerdo al tiempo y sus recursos		Planifica y prioriza de acuerdo al tiempo y sus recursos
Entrega las tareas planificadas	No entrega las tareas		Entrega las tareas dentro de plazo		Entrega y prevé con antelación posibles desviaciones
Entrega tareas completas y bien acabadas	Presenta las tareas sin cuidar los detalles ni su calidad		Se preocupa porque sus tareas estén bien acabadas		Destaca en el cumplimiento y en la calidad de sus tareas

Orientación al aprendizaje					
Indicadores	Descriptorios				
	0	1	2	3	4
Establece sus propios objetivos de aprendizaje	Carece de objetivos de aprendizaje		Formula sus propios objetivos de aprendizaje		Formula y logra sus propios objetivos de aprendizaje coherentes con el TFG
Muestra recursos e iniciativa en la búsqueda de información	Se limita a utilizar las referencias mínimas obligadas		Amplía la información añadiendo referencias de distintas fuentes (libros, revisiones sistemáticas,...)		Demuestra utilizar variedad de recursos (artículos originales, recursos EBE, GPC,...)
Logra rentabilizar las tutorías (con el tutor o con sus compañeros)	Evita el diálogo y no admite orientaciones en la elaboración del TFG		Colabora activamente en el diálogo para compartir perspectivas y llegar a acuerdos, pero las aportaciones no quedan reflejadas en su trabajo		Integra las aportaciones y orientaciones apropiadas a su TFG
Hace aportaciones significativas o ciertas innovaciones	Sus aportaciones personales son nulas o poco significativas		Sus aportaciones integran diversos conocimientos, teorías y modelos		Sus aportaciones destacan por su acierto y creatividad
Integra conocimientos propios de grado de enfermería y otras disciplinas	No integra lo aprendido en el TFG		Integra lo aprendido en el TFG de forma coherente		Integra adecuadamente lo aprendido, estableciendo relaciones entre los distintos conocimientos.



ANEXO 3

Evaluación del tribunal
Rúbricas específicas tipo de TFG desarrollado
Rúbricas comunicación verbal y escrita



RÚBRICA PLAN DE CUIDADOS

1.Suspense (0 a 4,9)	2. Aprobado (5-6,9)	3. Notable (7-8,9)	4. Excelente (9-10)
----------------------	---------------------	--------------------	---------------------

		1	2	3	4
Título					
	Es claro, breve, y proporciona información sobre el contenido.				
Resumen					
	Sintetiza de forma clara y precisa el contenido del trabajo				
	La selección de las palabras claves se adecua al objetivo planteado				
	Las palabras claves están incluidas algunos de los tesauros de Ciencias de la Salud (MeSH, DeCS, etc)				
Introducción					
	Incluye elementos que contextualicen el problema y fundamentos que justifiquen su abordaje así como el PROPOSITO del trabajo				
Objetivos					
	Se formulan gradual y correctamente (Generales y específicos)				
Metodología/desarrollo					
	Indica y justifica el modelo de cuidados seleccionado				
	Establece relación entre el modelo y el Proceso de Atención de Enfermería (Instrumento para la práctica clínica)				
Valoración					
	Recoge la información de forma objetiva, sistemática y completa en base a instrumentos de valoración reconocidos (necesidades, patrones, dominios)				
	Agrupar, categoriza y valida la información obtenida				
Diagnóstico					
	Identifica los problemas y los clasifica, formulando Diagnósticos de Enfermería (en base NANDA Internacional) según la clase a la que pertenezcan contrastándolos con otros autores, la literatura,...				
	Determina su precisión, pertinencia y relevancia				
	Formula correctamente los problemas de colaboración				
	Plantea el abordaje los problemas identificados, priorizándolos con argumentos sólidos				
	Considera los 3 niveles de la taxonomía NANDA Internacional en la formulación de los diagnósticos enfermeros				
Planificación					
	Determina y prioriza los resultados esperados (indicando 5 niveles) según la taxonomía NOC para cada uno de los diagnósticos enfermeros seleccionados.				
	Plantea indicadores considerando la escala Likert				
	Señala, ordena y prioriza las intervenciones necesarias para dar solución a los problemas identificados empleando la taxonomía NIC.				
	Aporta evidencias científicas que sustenten las intervenciones seleccionadas (NIC)				
	Selecciona actividades relacionadas con las intervenciones				
	Presenta objetivos e intervenciones a los problemas de autonomía identificados				
	Contrasta su propuesta de intervenciones con las Guías clínicas de Enfermería y otros autores				
	Interrelaciona las tres taxonomías (NNN)				
Ejecución y evaluación					
	Diseña, adecuadamente, una evaluación para los resultados esperados				
	Indica problemas o contingencias que pueden derivarse de sus intervenciones así como posibles soluciones				



	Incluye referencias a algún tipo de registros.				
	Presenta fortalezas, debilidades y viabilidad del plan de cuidados.				
	Sugiere investigaciones que puedan derivarse de su trabajo				
Conclusiones					
Presenta conclusiones adecuadas a los objetivos					
Referencias bibliográficas					
	La selección de referencias es relevante y pertinente en cada uno de los apartados del trabajo				
	Utiliza la última edición de la taxonomía NANDA, NOC, NIC				
	La citación es rigurosa con la normativa APA o Vancouver				

RÚBRICA REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA

1.Suspense (0 a 4,9)	2. Aprobado (5-6,9)	3. Notable (7-8,9)	4. Excelente (9-10)
----------------------	---------------------	--------------------	---------------------

	1	2	3	4
Título				
Es breve, claro, está vinculado a la información contenida en el texto y refleja el objetivo planteado.				
Resumen				
Sintetiza de forma clara el contenido del trabajo, manteniendo su estructura (introducción, objetivos, metodología resultados y conclusiones)				
La selección de las palabras claves son adecuadas en número, con el/los objetivo/s y están incluidas en algunos de los tesauros de Ciencias de la Salud (MeSH, DeCS, etc)				
Introducción				
Contextualiza el tema abordado en el trabajo				
Sintetiza el estado actual del conocimiento sobre el tema				
Justifica la relevancia y alcance del problema (presenta el porqué de la investigación)				
Hipótesis y objetivos				
Especifica la hipótesis de la que parte el estudio				
El objetivo se enfoca a la solución del problema planteado, es medible y evaluable				
Los objetivos específicos, están formulados para alcanzar el objetivo general				
Metodología				
Indica el diseño del trabajo y especifica los criterios de inclusión para la selección de los estudios determinados por cada uno los objetivos planteados en la revisión: tipo de estudios, población a estudio, variables, etc.				
La estrategia de búsqueda de los artículos científicos es exhaustiva, ya que especifica: bases de datos bibliográficas, palabras clave, operadores lógicos y limitadores de la búsqueda.				
Describe y representa mediante cuadros y líneas el proceso de búsqueda, inclusión y exclusión de los documentos				
Especifica los estudios finalmente seleccionados para la revisión bibliográfica y los criterios por los que se eliminaron los no utilizados				
Resultados				
Se presenta una tabla que recoge los estudios seleccionados en la búsqueda bibliográfica (autor, lugar y año, diseño, variables y principales resultados)				
Las tablas están numeradas, presentan la leyenda que explica su contenido y se citan en el texto				



	Se presentan los detalles más destacables de los artículos revisados (sin interpretar) se ordena los hallazgos teniendo en cuenta el diseño utilizado, las variables analizadas y los sesgos				
Discusión					
	En el primer párrafo recapitula sobre el objetivo planteado y los principales hallazgos				
	Destaca lo más relevante de los resultados: coincidencias, diferencias, contradicciones				
	Explica y compara las diferencias encontradas teniendo en cuenta la evidencia disponible, el diseño y las características del estudio				
	Destaca las implicaciones del trabajo y las áreas que necesitan ser investigadas				
Conclusiones					
	Dan respuesta al objetivo planteado en el trabajo y se basan en los resultados y en la discusión				
	Son claras, breves y precisas				
Referencias bibliográficas					
	La selección de referencias primarias se ajusta en número y calidad al tipo y estructura del estudio (introducción, metodología, discusión)				
	Están suficientemente actualizadas				
	La citación es rigurosa con la normativa APA o Vancouver				

RÚBRICA PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

1.Suspense (0 a 4,9)	2. Aprobado (5-6,9)	3. Notable (7-8,9)	4. Excelente (9-10)
----------------------	---------------------	--------------------	---------------------

	1	2	3	4
Título				
	Es breve, claro, está vinculado a la información contenida en el texto y refleja el objetivo planteado.			
Resumen				
	Sintetiza de forma clara el contenido del trabajo, manteniendo su estructura (introducción, objetivos y metodología)			
	La selección de las palabras claves son adecuadas en número, con el objetivo y están incluidas en algunos de los tesauros de Ciencias de la Salud (MeSH, DeCS, etc)			
Introducción/Antecedentes				
	Contextualiza el tema abordado en el trabajo			
	Sintetiza el estado actual del conocimiento sobre el tema abordado			
	Justifica la relevancia y alcance del problema			
Hipótesis y Objetivos				
	Especifica la hipótesis de la que parte el estudio			
	El objetivo se enfoca a la solución del problema planteado, es medible y evaluable			
	Los objetivos específicos están formulados para alcanzar el objetivo general			
Metodología				
	Indica el tipo de diseño del estudio que se realizará			
	Se indican las fuentes de datos, la población a estudio, el tipo de muestreo, el cálculo del tamaño de la muestra, los criterios de inclusión y exclusión, y si procede, el criterio de asignación a los grupos de estudio			
	Indica las variables de estudio para los diferentes objetivos planteados			
	Indica cómo medir y operacionalizar las variables (anexa los instrumentos con los que medirá si NO son instrumentos validados)			
	Indica el procedimiento de recogida de datos			



* Si las hay, describe las intervenciones a realizar y el tiempo de seguimiento				
Describe cómo analizar los datos y las pruebas estadísticas que empleará con la información obtenida (descriptivos e inferenciales)				
Indica la viabilidad del proyecto y las posibles dificultades metodológicas y sesgos				
Desarrollo del proyecto				
Presenta un cronograma con las acciones o tareas a realizar por cada objetivo y el periodo de ejecución				
Describe el impacto científico-técnico, internacional, social o económico que se espera de los resultados				
Presenta un plan que considera la difusión científica y las actividades de transferencia social de los resultados del proyecto				
Indica todos los aspectos administrativos (autorizaciones institucionales, etc.) y todas las consideraciones éticas (aprobación del Comité de ética en la investigación)				
Indica los recursos requeridos: las personas del equipo de trabajo que participarán en el del proyecto de investigación, sus funciones, el equipamiento, etc.				
Referencias bibliográficas				
La selección de referencias primarias se ajusta en número y calidad al tipo y estructura del estudio (introducción, metodología, etc.)				
Están suficientemente actualizadas				
La citación es rigurosa con la normativa APA o Vancouver				

* Si este indicador no es aplicable, se restará del cálculo final.

RÚBRICA ARTÍCULO ORIGINAL BASADO EN DATOS SECUNDARIOS

1. Suspenso (0 a 4,9)	2. Aprobado (5-6,9)	3. Notable (7-8,9)	4. Excelente (9-10)
-----------------------	---------------------	--------------------	---------------------

	1	2	3	4
Título				
Es breve, claro, vinculado a la información contenida en el texto y refleja el objetivo planteado.				
Resumen				
Sintetiza de forma clara el contenido del trabajo, manteniendo su estructura (introducción, objetivos, metodología, resultados y conclusiones)				
La selección de las palabras claves son adecuadas en número, con el objetivo y están incluidas algunos de los tesauros de Ciencias de la Salud (MeSH, DeCS, etc)				
Introducción				
Contextualiza el tema abordado en el trabajo				
Sintetiza el estado actual del conocimiento sobre el tema abordado				
Justifica la relevancia y alcance del problema				
Hipótesis y Objetivos				
Especifica la hipótesis de la que parte el estudio				
El objetivo se enfoca a la solución del problema planteado, es medible y evaluable				
Los objetivos específicos están formulados para alcanzar el objetivo general				
Metodología				
Indica el tipo de diseño y las personas incluidas				
Se detallan las fuentes de datos utilizadas y los instrumentos de medida				
Indica las variables estudiadas para cada uno de los objetivos planteados				
Indica cómo se han medido y operacionalizado las variables				

	Describe cómo se analizan los datos y las pruebas estadísticas empleadas (descriptivas e inferenciales)				
Resultados					
	Se presentan de forma descriptiva (sin interpretación) y ordenada siguiendo el orden de los objetivos planteados				
	Se presentan los resultados sintetizados en tablas y/o figuras				
	Las tablas y/o figuras, están numeradas, presentan la leyenda que explica su contenido y se citan en el texto				
Discusión					
	En el primer párrafo recapitula sobre el objetivo planteado y los principales resultados				
	Los resultados obtenidos se comparan (similitudes y diferencias) con los obtenidos por otros autores en diferentes contextos				
	Aporta explicaciones a las diferencias encontradas				
	Se presentan las limitaciones del estudio (tipo de diseño, muestra, análisis, etc...)				
	Destaca las implicaciones de los resultados y las áreas que necesitan ser investigadas				
Conclusiones					
	Dan respuesta al objetivo planteado en el trabajo: se basan en los resultados y en la discusión del estudio				
	Son claras, breves y precisas				
Referencias bibliográficas					
	La selección de referencias primarias se ajusta en número y calidad al tipo y estructura del estudio (introducción, metodología, discusión)				
	Están suficientemente actualizadas				
	La citación es rigurosa con la normativa APA o Vancouver				

RÚBRICA PROYECTO DE PROMOCION DE LA SALUD / EDUCACIÓN PARA LA SALUD

1.Suspense (0 a 4,9)	2. Aprobado (5-6,9)	3. Notable (7-8,9)	4. Excelente (9-10)
----------------------	---------------------	--------------------	---------------------

		1	2	3	4
Título					
	Es breve, claro y refleja el ámbito en el que se realizará, la población a la que va dirigida y el área temática.				
Resumen					
	Sintetiza de forma clara el contenido del trabajo, manteniendo su estructura (justificación, objetivos y metodología)				
	La selección de las palabras claves son adecuadas en número, con el objetivo y están incluidas en algunos de los tesauros de Ciencias de la Salud (MeSH, DeCS, etc)				
Introducción/Justificación					
	Incluye el diagnóstico de salud de la población (datos referentes a la epidemiología.				
	Incluye la distribución y evolución del problema en distintos grupos socioeconómicos y prioriza las necesidades de la población				
	Explica las causas o los determinantes de la salud sobre los que pretenden incidir y las consecuencias del problema o necesidad que da origen al proyecto				
	Recoge las evidencias previas disponibles sobre los beneficios de intervenir en el problema de salud				
Hipótesis y Objetivos					



	Especifica la hipótesis de la que se parte para realizar el programa de salud				
	El objetivo se enfoca a la solución del problema planteado, es medible y evaluable				
	Los objetivos específicos están formulados para alcanzar el objetivo general				
Metodología y desarrollo del programa de promoción/Educación para la salud					
	Indica el modelo o teoría en la que se basa y el área de intervención (problema de salud, estilos de vida, transiciones vitales)				
	Están identificados los beneficiarios directos e indirectos del proyecto y las estrategias de captación				
	Describe el ámbito en el que se ejecutará en proyecto (local, regional...)				
	Indica los recursos materiales y humanos implicados así como los responsables y ejecutores de las acciones				
	Se indican los tipos y el número de sesiones propuestas				
	Describe el diseño las sesiones: objetivo, técnica, contenido, duración, temporalización, lugar y recursos materiales y humanos				
	Presenta un cronograma con las acciones o tareas a realizar por cada objetivo y el periodo de ejecución				
	Indica todos los aspectos administrativos (autorizaciones institucionales, etc.) y todas las consideraciones éticas (consentimiento informado, aprobación comité de Ética)				
	Incluye la justificación económica y financiera				
Seguimiento y evaluación					
	Presenta los indicadores para la evaluación del proceso (nivel de participación, grado de cumplimiento y adecuación de las actividades previstas)				
	Presenta los indicadores para la evaluación del resultado: consecución de los objetivos en salud propuestos				
Referencias bibliográficas					
	La selección de referencias primarias se ajusta en número y calidad al tipo y estructura del estudio (introducción, metodología, evaluación)				
	Están suficientemente actualizadas				
	La citación es rigurosa con la normativa APA o Vancouver				



RÚBRICA COMPETENCIA DE COMUNICACIÓN ESCRITA

1.Suspenso (0 a 4,9)	2. Aprobado (5-6,9)	3. Notable (7-8,9)	4. Excelente (9-10)
----------------------	---------------------	--------------------	---------------------

	1	2	3	4
La redacción se caracteriza por la concisión y la claridad: El lenguaje es sencillo y preciso, evita frases largas y palabras innecesarias. La terminología especializada se emplea correctamente dentro del área de conocimiento.				
El texto no presenta errores ortográficos ni gramaticales y la construcción de las frases facilita la lectura del trabajo: están bien puntuadas y redactadas en forma impersonal; utilizan marcadores que facilitan seguir el hilo argumental; no abusa de palabras o expresiones iguales o similares cercanas en el texto y evita construcciones sintácticas confusas.				
Los párrafos presentan las ideas de forma ordenada y coherente: No hay párrafos con ideas repetidas, inconexas, contradictorias o insuficientemente explicadas. Resulta sencillo extraer las ideas principales de cada apartado del trabajo.				
La extensión total y de cada apartado guarda relación con su importancia dentro del formato de trabajo elegido y se ajusta a los requisitos marcados en la Guía.				
Las fuentes que sustentan cada idea están referenciadas, de modo que es posible evaluar la certeza/grado de evidencia de la información o argumentación expuesta.				
Presenta gráficos y tablas que facilitan la comprensión del trabajo y cuida el formato de presentación.				

RÚBRICA COMPETENCIA DE COMUNICACIÓN VERBAL

1.Suspenso (0 a 4,9)	2. Aprobado (5-6,9)	3. Notable (7-8,9)	4. Excelente (9-10)
----------------------	---------------------	--------------------	---------------------

	1	2	3	4
El lenguaje utilizado se corresponde con un nivel universitario				
Distribuye adecuadamente el tiempo para explicar los principales apartados del trabajo.				
Utiliza adecuadamente el lenguaje verbal: pronunciación, velocidad, volumen y tono del discurso, pausas, etc.				
Utiliza adecuadamente el lenguaje no verbal: contacto visual, gestos, postura, etc.				
Los medios audiovisuales facilitan la comprensión de la exposición				
Manifiesta dominio del tema al responder a los comentarios y preguntas del tribunal				